

REUNION ORDINARIA N° 07- 2019
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA – LANCO

Ciudad :	LANCO	COMUNA LANCO – REGION DE LOS RIOS
Fecha	26 DE AGOSTO DE 2019	Lugar Municipalidad
Hora Inicio	15:25 horas	Hora Termino :16:40 horas

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión, dejando constancia, que según lo informado por el Secretario Ejecutivo, que la convocatoria fue realizada con Ord 006-2019 enviado por correo electrónico con fecha 15 de Julio del presente año, dirigida a Sres. Concejales Yubany Carrasco y Eduardo Uribe; Representante de Intendencia de Los Ríos; Carabineros de Lanco; Policía de Investigaciones; Fiscalía de San José de la Mariquina; Gendarmería, Representantes de SENAME y SENDA de Los Ríos, SAG Panguipulli; Juan Castillo y Sergio Gajardo representantes del COSOC, Gabriela Avendaño Directora de DIDECO y Secretario Municipal de la Municipalidad de LANCO

Los consejeros asistentes a la presente reunión, y que representaron un 64,2% de los constituyentes, fueron :

Rolando Peña – Alcalde

Claudio Mansilla - Representante del Intendente

Roger Antecao - Representante de Gobernación Provincial

Yubany Carrasco Vidal - Representante del Concejo Municipal

Eduardo Uribe – Representante del Concejo Municipal

Julio Cerda R. – Representante de PDI

Álvaro Pérez Astorga – Fiscalía

Juan Castillo - representante de COSOC

Sergio Gajardo- representante de COSOC

Francisco Sánchez Fuentes - Representante de Carabineros de Lanco

Jimena Méndez – Gendarmería de Chile

Valeria Salazar- Representante de SENAME

Bernardo Delgado- Representante SENDA

Héctor Sandoval- Representante SAG

Hugo Cárdenas Vera -, Secretario Técnico del Consejo

No estuvieron presentes en reunión:

- Representante Fiscalía

Como invitados especiales, estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Gabriela Avendaño – Directora de Directora de DIDECO

Rodrigo Duarte – Representante de PDI

Juan Ortega Pérez - Representante de Carabineros de Malalhue

Ingrid Salazar – Programa en Convenio Senda Previene

Camila Astudillo Lemus – DESAM

Maritza Haro – Convenio Sernameg (Centro de la Mujer)

Elizabeth Romero - Representante de DAEM

Nicolás Poblete- Jubilados Malalhue

Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe la titular Sra. Rosa Tapia Poblete

TABLA

- Presentación STOP Carabineros Lanco
- Revisión avances Plan anual de Seguridad 2019
- Varios



PRESIDENTE: interviene para dar inicio a la reunión y destacando la importancia de que esta sea realizada en Malalhue, con convocatoria abierta para la comunidad. Saluda también a algunos asistentes

1 PRESENTACIÓN STOP CARABINEROS

FRANCISCO SANCHEZ - CARABINEROS: en el marco del Programa STOP, se entrega información de la comuna de Lanco, para el período 12 de Julio al 18 de Agosto del presente año, referida a casos de Lesiones, Hurto, Robo de Vehículos, entre otros. Sobre estas materias hace un análisis y entrega cifras comparativas con igual período de 2018

Se refiere en especial a los robos por sorpresa, indicando que en Malalhue hubo 1 robo en el período, pero en años anteriores para el mismo período no hubo robos de esta naturaleza.

Respecto de los delitos, señala que para este período hay un 122% menos de delitos que años anteriores

En relación a los controles vehiculares muestra un mapa con 2.601 puntos de control para el período enero al 25 de agosto de 2019. Se registran 123 infracciones en este período, lo cual es importante destacar por excesos de velocidad.

En materia de control de animales en la vía pública hay un caso en la Plaza pública de Malalhue.

Sobre órdenes judiciales tramitadas de enero a agosto de 2019 van 164 casos los cuales han seguido los diferentes cursos como Fiscalía, Corte de Apelaciones, Juzgados, etc.

También se hizo un mapeo indicando lugares donde potencialmente se produzcan hurtos, robos con lesiones, lugares no seguros para transitar, tanto para Malalhue como para Lanco.

En esta materia en Malalhue ha tenido alguna incidencia robos con intimidación, robo con sorpresa y lesiones producidas por peleas.

En Lanco se tienen 37 delitos, básicamente referidos a hurtos, lesiones y robo de vehículos.

En términos generales, la delincuencia en esta comuna se puede considerar baja y producidos en forma dispersa, es por ello que no podemos decir categóricamente que haya "Lugares inseguros para transitar". En síntesis la incidencia es baja, por lo cual no hay tanta inseguridad y no tenemos cifras como para indicar que se requiera mayor dotación de Carabineros

CLAUDIO MANSILLA - REP. INTENDENTE: esta comuna el año pasado tenía cifras más malas, sin embargo el 2019 las cifras han mejorado considerablemente, llegando a ser en materia de seguridad la mejor de la región. Esto es bueno, porque dice que hay un trabajo que está funcionando y por ende demuestra un muy buen trabajo del STOP y de este Comité de Seguridad Pública.

Me resta decir, que si es necesario mejorar el Plan de Denuncia Segura, ya que este año solo van tres denuncias, lo cual es muy bajo por lo que creemos que es necesario intensificar la difusión de este Plan y dar la seguridad a las personas que efectivamente habrá resguardo o confidencialidad de los datos del denunciante.

PRESIDENTE: comenta sobre el método de trabajo y los resultados del STOP Regional, y la relación de esto con la dotación de Carabineros en la región y en esta comuna en particular. Del mismo modo señala que como las cifras son bajas lo cual es un indicador de un buen trabajo del Comité ello indica que no tenemos buenos resultados en las postulaciones a financiamiento para proyectos en materia de seguridad pública, porque conforme a los datos hay comunas que requieren más apoyo que la nuestra. El tema es que si tenemos tranquilidad y pasividad por un lado los vecinos se sienten más seguros, pero esta tranquilidad y pasividad en la comuna hace que lleguen personas a delinquir a Lanco.

CLAUDIO MANSILLA - REP. INTENDENTE: señala que el Alcalde tiene razón en sus palabras, pero que hay proyectos más integrales, tal como conversaciones con la empresa privada para instalar pórticos lectores de patentes vehiculares, lo cual serviría para detectar vehículos robados por ejemplo; esto ha sido una iniciativa de Diputados de la Región.

JULIO CERDA - REP. PDI: detectamos delitos inflagantes , lo que indica como un aparente aumento en procedimientos finales por droga, pero ello no significa que hayan aumentado los casos de estos delitos sino que se informan mas procedimientos finales, así durante todo el 2018 se reflejan 18 casos y de enero a agosto 2019 se visualizan 20 casos, pero insisto en que ello no es un aumento sino una forma de procesar la información. En todo caso la PDI esta trabajando fuertemente el trabajo de la droga y hemos recibido casos denunciados por denuncia segura.

2 REVISIÓN AVANCES PLAN ANUAL DE SEGURIDAD 2019

HUGO CARDENAS - SECRETARIO TECNICO: hace una revisión del Plan Anual.

Se deja constancia que el SECRETARIO TECNICO, revisa junto a la mesa cada uno de los 4 ámbitos, con sus objetivos , acciones, destinatarios, organismo responsable , periodo de ejecución y medios de verificación , detectándose que algunas acciones tienen niveles de avance, pero ninguna de ellas ha presentado los medios de verificación . De acuerdo a lo informado, el nivel de avance del Plan , es similar al nivel del mes anterior, concluyéndose que la fecha de esta reunión existen varias acciones realizadas pero para ninguna de ellas se ha presentado a este Consejo, los medios de verificación; por tanto ninguna de las acciones del plan se puede tener por concluida o ejecutada totalmente

CLAUDIO MANSILLA - REP. INTENDENTE: respecto del proyecto de los M\$49.000, ello fue una sorpresa en la región. Nos pidieron una priorización de tres proyectos; priorizamos tres y uno de ellos es el proyecto de Lanco.

SERGIO GAJARDO - REP. COSOC: consulta si en materia de seguridad sería posible solicitar colaboración o ayuda de municipalidades mas grandes con las cuales el Municipio tiene convenio. Pudiésemos solicitar iluminación u otros como garitas peatonales.

4 VARIOS

EDUARDO URIBE - REP. CONCEJO MUNICIPAL:

- Reitera la solicitud de atención de la PDI en Malalhue, al menos una vez al mes.
 - Solicita patrullaje en sectores de Alhue y otros de riesgo en Lanco.
 - Vecinos del Comité de Vivienda La Pradera piden un foco o un sistema de iluminación en sector oscuro de su población (lado de la pandereta). También solicitan rondas de Carabineros.
 - Informa detalladamente sobre su asistencia al Curso d e Seguridad Ciudadana que realizo en Santiago entre el 23 y el 23 de Junio del presente año; se refiere principalmente a la Ley, a la escases de recursos y la incidencia de Paz Ciudadana, PDI, y SO7 en materia de seguridad pública.
- Agrega que Seguridad Publica del nivel central puede facilitar profesionales para que elaboren proyectos de esta materia a las comunas mas vulnerables, como el caso de la nuestra.
- Sector la Isla logro financiamiento de Alarmas Comunitarias tanto para la sede social y las viviendas de algunos vecinos, por un monto total de M\$4.000 provenientes del GORE de Los Ríos.

CLAUDIO MANSILLA - REP. INTENDENTE: En materia de financiamiento, estamos seguros que este año los recursos fueron para Santiago y las capitales regionales lo que nos hace pensar que los próximos años les corresponderá a las comunas de regiones; de hecho el próximo año se pretende atender al menos a 220 comunas y de aquí a tres o cuatro años más estarán cubiertos el 100 % de los Municipios.

JULIO CERDA - REP. PDI: en relación a la atención de Malalhue concurrimos dos veces al mes a la comuna, pero a futuro pensamos estar el primer miércoles de cada mes en Malalhue.



y los otros tres miércoles en Lanco, organizando presencia en terreno y en oficina dependiendo del espacio que nos determine el Municipio. Solicitamos un espacio físico entre las 11:00 y las 13:00 horas para los días miércoles que estemos en Malalhue.

JUAN CASTILLO – REP. COSOC : en el sector rural tenemos un nuevo problema como lo son los cazadores de Jabalí, quienes llegan y se meten a los predios privados con sus perros de caza y sin pedir permiso a los propios datarios, lo que trae un problema porque ponen en riesgo el ganado de los campesinos.

HECTOR SANDOVAL - REP. SAG: la caza en un predio particular, además de tener permiso de caza, el cazador debe tener permiso del propietario, frente a una irregularidad en esta materia se debe hacer la denuncia de inmediato a Carabineros y estos coordinarán también con el SAG.

REP. SENDA: ¿Cuál será la estrategia comunicacional para fiestas patrias?, me refiero para prevenir el tema de alcohol y droga. Propongo crear algo como lineamiento comunicacional para esta fecha.

CLAUDIO MANSILLA - REP. INTENDENTE: a nivel regional se fiscalizará locales en forma masiva y habrá mucho control en carretera durante el mes de septiembre, las fechas no las puedo indicar para evitar fuga pero si la comunicaremos oportunamente a los Alcaldes.

HUGO CARDENAS: informa sobre el enfoque que está dando en materia de seguridad la Asociación de Municipalidades, con una agenda de siete puntos relevantes:

- La desigualdad en la distribución de los recursos policiales: urge una revisión de este tema y transparentar la información
- Reposición de un programa de prevención del delito de carácter permanente para las municipalidades de todo el país . como ocurrió por muchos años hasta el 2017
- La entrega sobre nuevas atribuciones entregadas a las municipalidades pero sin recursos: lo cual no es nuevo, pero ahora se suman otras relacionadas con seguridad ciudadana y sin recursos: esto solo aumenta la brecha de desigualdad entre los municipios, donde solo serán mas eficientes los municipios que cuentan con recursos propios
- Aumento o mayor tasa de homicidios en núcleos urbanos : Chile tiene baja tasa de homicidios (3,7 por cada 100.000 habitantes, pero lo importante es que va en aumento, por lo cual se solicita al MINT la constitución de mesas de trabajo sobre este tema
- Barrios y narcotráficos. El gobierno ha priorizado 33 barrios con alta incidencia de narcotráfico para la atención más inmediata; pero la realidad nos indica que esto es insuficiente y que no solo el narcotráfico es preocupante si no también hay otros como la violencia de género e intrafamiliar que también requieren priorización urgente
- Seguridad para todas las comunas del país: los delitos de drogas, abigeatos, robos, hurtos, etc es una realidad en todo el país y no solo en comunas de Santiago; eso hay que transparentarlo y hacer un Plan Nacional de seguridad que de cuenta de la diversidad de realidades en esta materia en todo el país
- Necesidad de reevaluación del Fondo Común de Municipalidades, de manera tal que permita a los municipios contar con recursos para atender y hacer frente a la seguridad ciudadana

JUAN CASTILLO - REP. COSOC: solicita que se presente un proyecto para un nuevo edificio para Carabineros en Malalhue.

No habiendo más temas que desarrollar, se levanta la sesión, siendo las 16:40 horas

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE.

